Tarifa postal reducida No. 632 ISSN - 2915. Ven. Dic/2001

El palmicultor

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Diciembre de 2000 - No. 346

Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero.

# Cenipalma, 10 años de investigación

El 18 de diciembre de 2000 se celebraron los primeros 10 años de labores del Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma. Esta institución surgió por iniciativa de los palmicultores que conscientes de la importancia de la investigación en el desarrollo del sector la crearon durante el *XVIII Congreso Nacional de* Cultivadores de Palma de Aceite en 1990.

En el acto de celebración intervinieron Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Argemiro Reyes Rincón, Presidente de la Junta Directiva de Cenipalma y Armando Samper Gnecco, Miembro Honorario de la Junta Directiva de Cenipalma.

Jens Mesa sostuvo en su discurso que gracias a la investigación "pasamos de tener una acción reactiva para empezar a pensar de una manera estratégica hacia el futuro a través del fortalecimiento de la competitividad".

CONTINÚA PÁG. 2

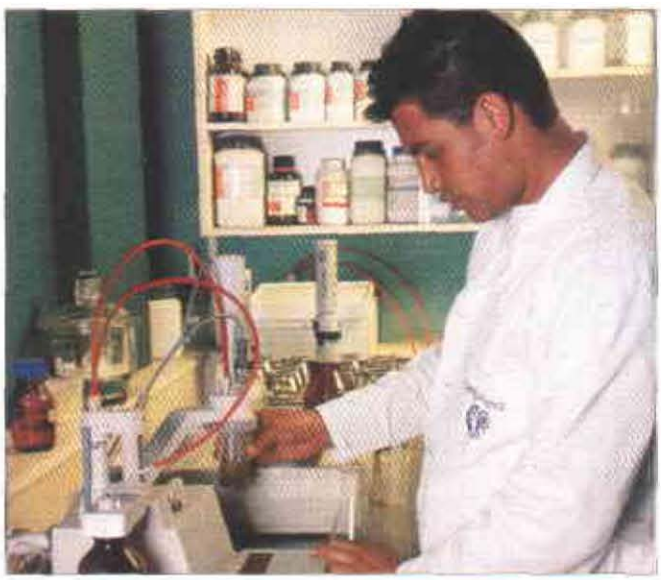

# Definido programa de estabilización para el aceite de palma y de palmiste en la vigencia 2001

El Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios Para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, en su reunión ordinaria del pasado 20 de diciembre definió el programa de estabilización que servirá de base para las operaciones de estabilización que realizará el Fondo en el 2001. Para

CONTINÚA PÁG. 3

# Principales resultados de las gestiones de Fedepalma frente a la Reforma Tributaria

**Los siguientes son algunos aspectos fundamentales directamente relacionados con el sector palmero y la Reforma Tributaria (Ley 072 de 2000).**

**1. Se incluyeron como exentas de IVA la semilla para siembra de palma de aceite de la partida 1207.10.10.00 Nuez y almendra de palma para siembra.**

**2. Se mantuvieron exentas del impuesto sobre la renta y complementarios a las empresas asociativas de trabajo**

CONTINÚA PÁG. 5

## En esta edición

Talleres de trabajo con las Corporaciones Autónomas Regionales PÁG. 6

Cena de Fin de Año PÁG. 10

Se firma nueva alianza estratégica PÁG. 14

## Cenipalma, 10 años de...

◀ VIENE DE LA PÁG. 1

Para el Presidente de Fedepalma "el reto principal que enfrenta Cenipalma es continuar adecuándose a la agenda de investigación de acuerdo con los frentes de acción más prioritarios para poder competir frente a un mundo que impone cada vez una mayor competencia. Para ello se requiere un portafolio de proyectos de corto, mediano y largo plazo", afirmó.

También señaló que otro objetivo del trabajo de Cenipalma es el de profundizar en la investigación de los usos del aceite de palma, no sólo en el desarrollo de la oleoquímica sino un trabajo mucho más amplio para poder brindar el adecuado apoyo a la comercialización.

Por su parte Argemiro Reyes Rincón realizó en su discurso una importante síntesis de la historia de Cenipalma, y recalcó algunos de los logros obtenidos por la labor investigativa de este Centro.

Destacó entre otros factores el progreso técnico en la última década tanto en la fase de cultivo como en la de extracción de aceite, "gracias al esfuerzo de los palmicultores por actualizar sus paquetes tecnológicos, la modernización de equipos y el apoyo de Cenipalma en la generación y difusión de los resultado de investigación."

Según lo resaltó Argemiro Reyes este incremento del uso de las nuevas tecnologías trajo como consecuencia el aumento del rendimiento promedio de la producción de fruto de 13 a 17,4 toneladas por hectárea año y el aumento en la tasa de extracción de aceite de 18 a 21%.

"En términos económicos, el impacto de la investigación realizada por Cenipalma durante estos diez años ha sido calculada por el CEGA a partir de la generación de excedentes económicos para los palmicultores por concepto de cambio técnico, del orden de los $ 64 mil millones y una relación beneficio/costo directa de 3 es decir que por cada peso invertido en Cenipalma, éste ha devuelto $3". Puntualizó Reyes Rincón.

Finalmente, el Presidente de la Junta Directiva de Cenipalma recordó la Visión del sector para el año 2020 y el papel decisivo que tendrá que desempeñar Cenipalma en la construcción de ésta, por lo que considera que debe fortalecerse el Centro con elementos como el desarrollo de programas de capacitación al más alto nivel de sus funcionarios, poseer campos experimentales propios o en asocio con el Estado, ampliar sus alianzas estratégicas con entidades nacionales o internacionales y diversificar sus fuentes de financiación entre otras.

Al terminar la conmemoración de los 10 años de Cenipalma el Director Ejecutivo de Cenipalma, Pedro León Gómez, entregó un reconocimiento a Jorge Ortiz Méndez, Armando Samper Gnecco, Jens Mesa Dishington, Argemiro Reyes Rincón y Ricardo Buenaventura Pineda como miembros permanentes de la Junta Directiva del Centro durante sus primeros diez años, por su apoyo incondicional, aporte de valiosas ideas y compromiso con el desarrollo institucional y la palmicultura colombiana.

## Definido programa de...

◀ VIENE DE LA PÁG. 1

el efecto, el Comité Directivo determinó que la producción proyectada para dicho año se distribuya en los mercados interno y de exportación, con los siguientes porcentajes:

a) Aceite de Palma: El 75% de la producción nacional prevista para el 2001 deberá orientarse como ventas al mercado interno, y el 25% de ésta como ventas al mercado de exportación.

b) Aceite de Palmiste: El 54% de la producción nacional prevista para el 2001 deberá orientarse como ventas al mercado interno, y el 46% de ésta como ventas al mercado de exportación.

Para la determinación de este programa, el Comité Directivo del Fondo tuvo en cuenta la situació del mercado de aceites y grasas, y de los aceites de palma y de palmiste en particular, presentada en el año 2000 y las proyecciones previstas para 2001.

### Evaluación Programa de Estabilización 2000

De acuerdo con las cifras que se tienen disponibles para el año 2000, la producción de aceite de palma estará alrededor de 522.000 toneladas, cifra superior en 4,4% a la producción de 1999 y en un 1,1% al estimativo previsto para el año (516.000 ton). El incremento se debió fundamentalmente al mejoramiento en el coeficiente de extracción promedio, el cual pasó del 20,6% alcanzado en 1999 al 21,4% estimado para 2000.

Por lo anterior y debido al buen comportamiento del consumo que presentó el mercado interno en el año 2000, el aceite de palma crudo aumentará su participación en el consumo total de aceites y grasas del país del 52,6% que presentó en 1999 al 55,6% en 2000.

Las exportaciones de aceite de palma para el año 2000 se estiman en 122.000 toneladas, con un crecimiento del 11,4% respecto a las realizadas en 1999. Estas exportaciones representan una ejecución del 23.4% de la producción del año 2000 (522.000 tons), la cual es ligeramente superior al programa presupuestado para las operaciones del Fondo, que había sido del 22%.

Por su parte, la producción de aceite de palmiste para el año 2000 fue de 45.400 toneladas, que frente a la registrada en 1999 significa un crecimiento del 12,8% y frente a la proyectada inicialmente del 7,3% (42.300 ton). Este crecimiento se explica principalmente por el buen comportamiento de la producción de fruto de palma de aceite y por el incremento en los coeficientes de extracción, tanto de almendra como de aceite de palmiste.

El buen comportamiento de la producción conllevó a que se presentará una gran dinámica de las exportaciones de aceite de palmiste, pues a pesar de la gran oferta disponible en el mercado local y de la competitidad de los precios del aceite de palmiste, la demanda de la industria de aceites

y grasas no reaccionó y por el contrario disminuyó la participación en el mercado de aceites y grasas de este producto, al pasar del 3,7% en 1999 al 3,6% en 2000. De esta forma, las exportaciones de aceite de palmiste estuvieron en el año 2000 alrededor de 19.300 toneladas, con un crecimiento del 35% frente a 1999.

En cuanto al consumo total estimado de aceites y grasas animales y vegetales en Colombia éste tendrá en 2000 un aumento del 1,7% respecto a 1999, ubicándose alrededor de 17,3 Kg per-cápita.

**Programa de Estabilización 2001**

Las proyecciones del sector palmero para el año 2001 estiman en 553.000 toneladas la producción de aceite de palma y en 47.700 toneladas las de aceite de palmiste, con crecimientos del 5,7% y 5,0% respectivamente, frente a 2000. Con respecto al consumo total de aceites y grasas del país en 2001, debido a la lenta recuperación de la economía colombiana que se prevé para ese año, proyecta que este se mantendrá en términos percápita (17,3 Kg), lo cual implicaría un crecimiento del 1,9% en el volumen total, alcanzando un monto total de 745.000 toneladas.

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta los perspectivas de producción de la palma de aceite en Colombia y considerando que se prevé un bajo nivel de los precios internaciones de los principales aceites y grasas, el Comité Directivo del Fondo de Estabilización consideró de gran importancia para el sector palmero colombiano mantener en el 2001 o incluso aumentar la participación del aceite de palma en el mercado nacional de aceites y grasas. En el caso del aceite de palmiste, debido al estancamiento del consumo en el mercado local, se presupuestó aumentar el nivel de la oferta exportable.

En resumen, si la producción estimada de aceite de palma para el año 2001 alcanza 553.000 toneladas, de acuerdo al Programa de Estabilización presupuestado por el Comité Directivo del Fondo, la oferta exportable sería de 138.000 toneladas y las ventas al mercado local de 415.000 toneladas. En lo que respecta al Programa de Estabilización para el aceite de palmiste, si la proyección de 47.400 toneladas se logra, se presupuesta destinar 26.000 toneladas para el mercado interno y 21.900 para el de exportación.

**MODIFICACIONES A LA NORMATIVA DE LOS CERTIFICADOS DE COMPENSACION**

Con el objetivo de aumentar la demanda por los Certificados de Compensación expedidos por los Programas de Estabilización de los aceites de palma y de palmiste, vigencia 2000, el Comité Directivo del Fondo realizó algunas modificaciones a la normativa de estos, en la reunión realizada el pasado 20 de diciembre de 2000.

En este sentido, modificó el Reglamento para las operaciones de estabilización, mediante el Acuerdo No 074, estableciendo que los Certificados de Compensación solamente podrán ser utilizados para pagar cesiones del programa de estabilización para el cual fueron emitidos y las de los programas de estabilización de vigencias posteriores.

De acuerdo a lo anterior, las Cesiones de Estabilización del año 2000 que se causen en diciembre y las que están pendientes de pago, no podrán ser canceladas con Certificados de Compensación expedidos sobre exportaciones que se realicen en desarrollo de los Programa de Estabilización de los aceites de palma y de palmiste, en el año 2001.

## Principales resultados de las...

◀ VIENE DE LA PÁG. 1

y las utilidades y rendimientos que perciban sus miembros, siempre y cuando en el respectivo año gravable se hayan obtenido ingresos brutos inferiores a 400 millones y su patrimonio bruto no exceda de 200 millones.

3. Se neutralizó la acción del Gobierno tendiente a aumentar el IVA de las margarinas y los aceites del 10% al 16%.

4. El artículo 27 de la Ley 191 de 1995, fue derogado. Este artículo establecía la exención de IVA para productos alimenticios de consumo humano y animal, originarios de los países colindantes con las unidades especiales de desarrollo fronterizo, para destinarlos exclusivamente al consumo de las mismas.

**Otros aspectos de interés**

1- Se logró el beneficio tributario por donaciones a entidades Científicas y Tecnológicas, consistente en una deducción del valor de las donaciones sin que exceda del 30% de la renta líquida del contribuyente.

2- Se logró mantener la deducción del 125% del valor por inversiones en desarrollo científico y tecnológico, sin que exceda del 20% de la renta líquida.

3- Se amp .o el beneficio anterior del 125% del valor por inversiones, sin que exceda del 20% de la renta líquida a las donaciones e inversiones para cuando se trate de adelantar proyectos de inversión agroindustrial.

4- Con relación a la base y porcentaje para el cálculo de la renta presuntiva se logró establecer aplicar una tarifa del 6% en el 2003, y 5,5% entre el 2003 y 2005. Desde el 2006 será del 5%.

5- Se incluyó expresamente que no son contribuyentes del impuesto de renta y complementarios los fondos parafiscales agropecuarios y pesqueros, de que trata el capítulo V de la Ley 101/93.

6- Se logró mantener la deducción del 100% del impuesto de renta, del valor por pago de impuestos territoriales.

**Impuesto sobre las ventas**

1- Se excluyeron de IVA los cuchillos y hojas cortantes para máquina y aparatos mecánicos de uso agrícola, hortícola y forestal.

2- Se mantuvo excluida de IVA la maquinaria agrícola.

3- Se logró neutralizar la intención de la ANDI y del Gobierno Nacional encaminada a gravar con IVA los insumos agropecuarios, fertilizantes y abonos.

4- Se logró neutralizar la acción de los sectores que utilizan alimentos balanceados, encaminada a excluir del IVA la torta producida con frijol soya.

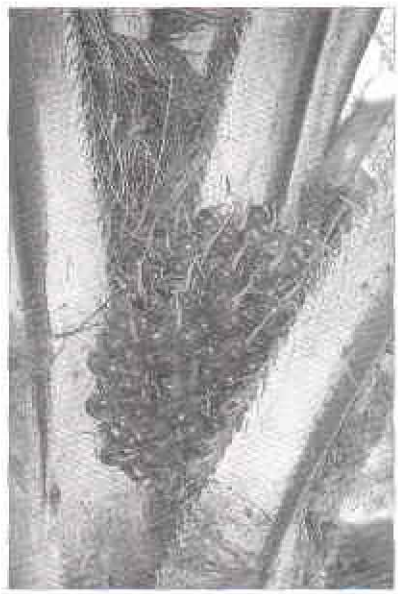

5- Se logró neutralizar la acción de la ANDI encaminada a excluirse de IVA implícito las importaciones de aquellos productos cuya producción interna solo cubra hasta el 35% de las necesidades del mercado. Para estos efectos quedó el texto que establece un porcentaje del 20% y un parágrafo que obliga a adquirir la totalidad de la producción nacional cuando se trate de productos agropecuarios.

6- Se conservó como excluidos del impuesto sobre las ventas las importaciones de bienes y equipos destinados a la investigación científica y tecnológica, cuando son donados a favor de entidades sin ánimo de lucro por personas o entidades nacionales o por entidades o gobiernos extranjeros.

7- Se logró mantener excluido de IVA los libros y revistas de carácter científico y cultural; la importación de libros de carácter técnico y científico y sobre los libros, revistas y folletos científicos.

**Otras disposiciones**

1- Se logró incorporar toda la reglamentación del Fondo Agropecuario de Garantías, FAG que se había caído con la sentencia de la Corte Constitucional que tumbo la Ley del Plan de Desarrollo.

## SOLICITUDES QUE NO SE LOGRARON.

1- Excluir del 3x1000 las operaciones que realicen los Fondos Parafiscales.

2- Incluir una norma que le dé fuerza a los conceptos de la División de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

# TALLERES DE TRABAJO CON LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES

En Santa Marta, Bucaramanga y Valledupar se realizaron recientemente Talleres de Trabajo con la participación de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas Corpamag, Cas y Corpocesar, representantes de las empresas del subsector de la Agroindustria de la Palma de Aceite localizadas en su jurisdicción y el Director de la Unidad Ambiental de Fedepalma.

CORPAMAG. Taller en Santa Marta, Salón Donama de la corporación. Octubre 20 de 2000

En los Talleres se trataron los siguientes temas:

- Términos de Referencia para los Planes de Manejo Ambiental.
- Presentación de la Guía Ambiental.
- Avances para la Implementación de las Tasas Retributivas.

Para los Planes de Manejo Ambiental Corpamag y Corpocesar mediante las Resoluciones N° 1488 del 20 de octubre y N° 206 del 10 de noviembre respectivamente, aprobaron los Términos de Referencia. En el Taller se explicaron las bondades, los alcances y los procedimientos para su elaboración y presentación. Con la Cas se evaluaron los avances realizados, ya que estamos en la parte final para cumplir con todos los Planes de Manejo de las Empresas en su jurisdicción. Estos logros, son un reflejo concreto del fructífero proceso de concertación iniciado a comienzos del presente año en el Taller Ambiental realizado en Bogotá, que determinó los compromisos a desarrollar dentro del marco del Convenio de Producción Limpia.

Con relación a la Guía Ambiental en cada Taller se presentó la última versión que recoge las recomendaciones finales del Ministerio del Medio Ambiente y que han sido discutidas en los Comités Ambientales de la SAC. Para Fedepalma y las empresas es muy satisfactorio conocer el concepto favorable dado por las Corporaciones a la Guía Ambiental para su publicación y divulgación con apoyo del Ministerio y que servirá como un instrumento para la planeación y gestión ambiental en todas las actividades de la Agroindustria de la Palma de Aceite.

En el tema de las Tasas Retributivas, en cada Taller se hizo un análisis detallado de los alcances del Decreto 901 de 1997 y de la situación del proceso en cada Corporación. Con los datos de los análisis de SST y DBO que tienen las Corporaciones de las empresas, se hizo un ejercicio de cálculo de los montos a cancelar mensualmente. Es igualmente satisfactorio saber que los sistemas de tratamiento de las aguas residuales en las Plantas de Beneficio están funcionando en términos generales bien, y en consecuencia, los valores a cancelar son relativamente bajos.

CAS. Taller en Bucaramanga, sala de juntas de Bucarelia S.A. Noviembre 24 de 2000.

Muy interesante resultó el tema de la Tertulia Palmera del 19 de éste mes " El aceite de palma y sus derivados como alternativa para la producción de alcoholes carburantes y biodisel" que estuvo a cargo del Dr. David Cala Hederich, Director Ejecutivo de la Corporación para el Desarrollo Industrial de la Biotecnología y Producción Limpia- Corpodib.

En ésta misma fecha, en la última sesión la Plenaria de la Cámara de Representantes aprobó la Ley para la libre competencia en la producción, distribución y comercialización de alcoholes y componentes oxigenados para las gasolinas en Colombia. Es, por lo tanto, un nuevo escenario donde el subsector debe actuar para ver sus factores vinculantes y de posibilidades de participación en el mercado.

CORPOCESAR. Taller en Valledupar, Hotel Sicarare. Diciembre 4 de 2000

## Elección de directores regionales en las Corporaciones Autónomas Regionales

Por mandato de la Ley 99 de 1993, en el presente mes los Consejos Directivos de las Corporaciones eligieron Directores Generales para el periodo 2001-2003.

Como nuevos Directores en las Corporaciones, quedaron:

| | |
|---|---|
| **Cas** | : REINALDO BAUTISTA QUINTERO. |
| **Corpamag** | : ORLANDO CABRERA MOLINARES. |
| **Corponariño** | : JOSE ALIRIO NARVAEZ FLORES. |
| **Corporinoquia** | : FERNANDO FONSECA RODRIGUEZ. |
| **Corpoamazonia** | : JOSE IGNACIO MUÑOZ CORDOBA. |

En Corpocesar y Corponor fueron reelegidos el Dr. AUGUSTO ESCALONA MONTERO y el Dr. RAMON LEAL LEAL.

Una vez posesionados en el mes de enero de 2001, le deseamos éxitos en la gestión al frente de cada Corporación y esperamos poder continuar con los procesos de cooperación y concertación en el desarrollo de la política ambiental.

## Tertulia palmera ambiental

Muy interesante resultó el tema de la Tertulia Palmera del 19 de éste mes " El aceite de palma y sus derivados como alternativa para la producción de alcoholes carburantes y biodisel" que estuvo a cargo del Dr. David Cala Hederich, Director Ejecutivo de la Corporación para el Desarrollo Industrial de la Biotecnología y Producción Limpia- Corpodib.

En ésta misma fecha, en la última sesión la Plenaria de la Cámara de Representantes aprobó la Ley para la libre competencia en la producción, distribución y comercialización de alcoholes y componentes oxigenados para las gasolinas en Colombia. Es, por lo tanto, un nuevo escenario donde el subsector debe actuar para ver sus factores vinculantes y de posibilidades de participación en el mercado.

# Crear más demanda para el aceite de palma utilizándolo como biodiesel en el transporte público es una forma de aumentar el consumo

El aceite de palma crudo, igual que cualquier otro aceite o grasa en el mundo, está experimentando un sombrío escenario contra un fondo de producción en aumento e inventarios que se elevan.

Los bajos precios actuales no han ayudado, a la vez que la introducción de políticas por parte de países importadores parece ser que han deprimido el panorama aún más para el aceite de palma malasio.

Sin embargo, una persona sigue confiada de que todo saldrá bien nuevamente para este cultivo dorado – el Ministro de Industrias Primarias, Datuk Seri Dr. Lim Keng Yaik.

Él está confiado en que el aceite de palma soportará la penumbra, siempre que existan restricciones en las ofertas y la creación de nueva demanda para el cultivo.

"A medida que entramos en el nuevo milenio, enfrentados a nuevos retos para el sector mundial de aceites y grasas, me atrevo a decir que todavía hay un futuro brillante para la industria de aceite de palma de Malasia", dijo el ministro.

Aunque respuestas a preguntas como: ¿cuánto tiempo persistirá la depresión en la industria y cuándo regresará el balance de oferta y demanda a una situación en la que los precios sean más razonables?, siguen siendo una incógnita, algo es seguro, que es posible que largos períodos con precios reducidos no beneficien ni a los productores ni a los consumidores.

"Definitivamente no es saludable. Asimismo, tampoco sería beneficioso para la industria tener largos períodos de precios muy altos. Ninguna de las situaciones se puede sostener. Los precios altos alejarán a los consumidores, mientras que los precios bajos aniquilarán a los productores", dijo él.

Pero en balance, dijo él, este es el mejor momento para replantar la palma de aceite, ya que el replante tendrá un impacto positivo sobre los precios y cortará la oferta de aceite al mercado".

Por otro lado, quizás este también sea el momento apropiado para que los productores examinen los problemas de los costos de producción aumentados, realizándose esfuerzos para reducir el costo, con el fin de extender las ganancias, especialmente en tiempos de bajos precios.

"Por lo tanto, se deben introducir y adaptar nuevos clons y nuevas prácticas agronomistas para mejorar el rendimiento actual de 25 toneladas de racimos de frutas frescas (RFF) por año por hectárea, el cual produce cinco toneladas de aceite por hectárea por año.

La industria debe adoptar la "visión 3525", por la cual la producción se debe aumentar a 35 toneladas por hectárea por año, con una tasa de extracción del 25% u ocho toneladas de aceite por hectárea por año".

"Pero, ¿por qué no examinamos también algún nuevo territorio de consumo?" preguntó el Dr.

Lim. "Para mí, el biodiesel es un sector que está surgiendo, donde la demanda de aceites y grasas se puede ampliar de manera realista. Sin embargo, no es nuevo".

"Todos sabemos que en algunas partes de la Unión Europea el biodiesel basado en aceite de semilla de colza ya es una realidad. Lo mismo ocurre con el biodiesel basado en aceite de soya en los Estados Unidos.

Pero en Malasia, que es la productora y exportadora número uno de aceite de palma en el mundo, esto todavía no lo hemos hecho, aunque técnicamente se ha comprobado que es posible", dijo él.

"Dada la demanda con tendencia a la baja por parte de los sectores tradicionales de alimentos y no alimentos, es posible que tengamos que implementarlo para el aceite de palma también".

Con la producción en aumento e el inventario de aceite de palma y los precios de productos de petróleo en aumento, la tecnología desarrollada por la Malaysian Palm Oil Board (MPOB) para la producción de éster metilo como sustituto de diesel, se ha vuelto más atractiva", dijo él.

El doctor Lim también dijo que a plazo mediano y largo Malasia tendrá que examinar muchas áreas donde la colaboración entre todos los productores y usuarios de aceites y grasas podrá ser forjada para obtener ventajas mutuas.

Malasia ya ha emprendido varias iniciativas al respecto fraguando sociedades inteligentes, especialmente con países asociados en vías de desarrollo en América Latina y al oeste de África.

"Es posible que se establezcan muchas más en el futuro. Pero yo creo que existe la perspectiva para una mayor colaboración , aún entre los diferentes aceites".

El doctor Lim es optimista al pensar que si juntamos nuestras ideas, habrán áreas en donde la colaboración se puede aumentar.

Podemos examinar los oleoquímicos, el biodiesel y muchos otros productos, que podemos producir juntos a plazo mediano y largo.

También dijo que la industria de oleoquímicos, que utiliza aceite de palmiste, tiene sus limitaciones, en términos de uso, aunque Malasia es la productora más grande de químicos de aceite en el mundo.

El doctor Lim también dijo que el país tiene que examinar seriamente la posibilidad de procesar el aceite de palma como un combustible alternativo, tanto para automóviles como para la industria de fabricación.

"Esperamos acercarnos al Petróleo sobre este asunto (de utilizar el aceite de palma como un combustible alternativo para vehículos de transporte)".

El doctor Lim está seguro que si esto se vuelve una realidad pronto, entonces proporcionará una red de seguridad para el sector de producción de la palma a largo plazo y en el futuro. Bernama.

Información publicada por: New Straits Times. Septiembre de 2000

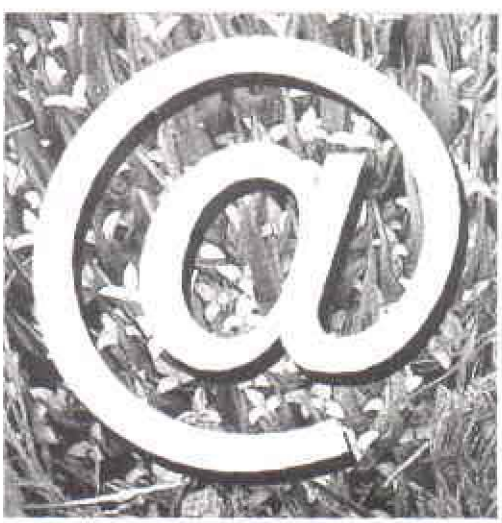

**Usted también puede estar en El Palmicultor**

Todas las notas de interés que usted crea conveniente publicar con relación al personal, capacitación, nueva tecnología, productos, reuniones, asambleas, novedades e innovaciones en infraestructura de su empresa, plantación o planta extractora nos la puede contar o enviar a:

**Fedepalma, Carrera 10A No. 69 - 98**
**Teléfono: 321 03 00 Exts. 138. 141**

**ci@fedepalma.org**

## Cena de Fin de Año

# Entre rifas y música se cerró el 2000

Con el acompañamiento musical del Maestro Jaime Llano González se dio inicio, el 18 de diciembre, a la Cena de Fin de Año, organizada por la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma; la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma, C.I. Acepalma S.A. y Propalma S.A., dirigida a los miembros de sus juntas directivas, funcionarios y colaboradores.

La cena, que se realizó en el Museo El Chico, contó con la participación de más de 150 invitados, que disfrutaron de las diferentes Rifas Palmeras y de la presentación musical de Gloria Patricia Buitrago.

# NOTAS DE PRENSA

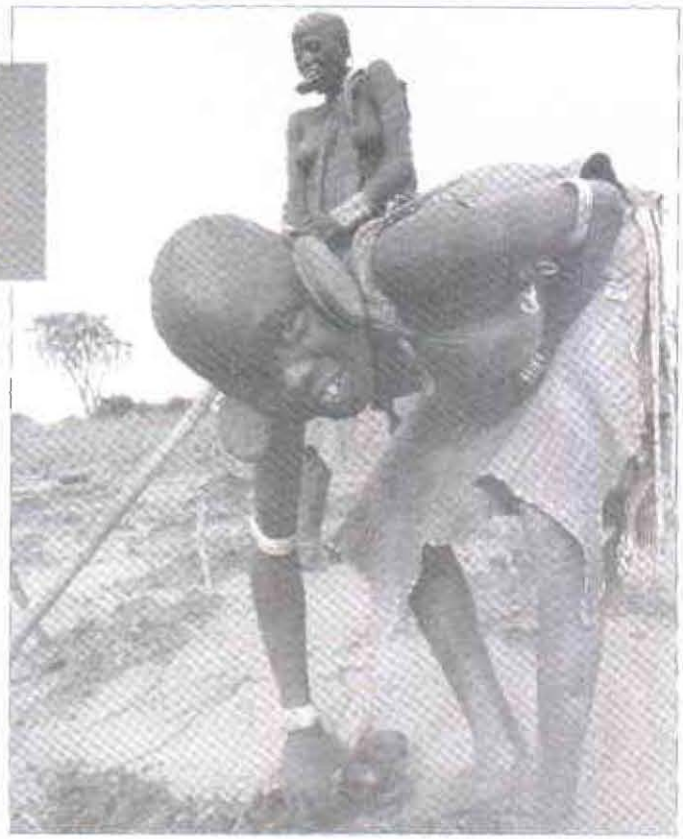

## La FAO dicide que los cultivos Genéticamente Modificados (GM) son una "herramienta vital" para combatir el hambre

El director de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha anunciado su apoyo a los alimentos genéticamente modificados. Jacques Diouf dijo que los cultivos genéticamente modificados (GM) podrían necesitarse para ayudar a alimentar a una población mundial en crecimiento permanente.

"Creo que esta es una herramienta vital en la lucha contra el hambre", afirmó en el Financial Times a finales de junio.

El señor Diouf solicitó un acuerdo internacional acerca de estándares para el uso de tecnología GM dentro del marco del Codex Alimentarius. Anunció también la formación de un comité, que operaría bajo los auspicios de la FAO, para estudiar aspectos religiosos o filosóficos relacionados con la tecnología GM.

La UE anuncia un panel para evaluar la seguridad de los alimentos GM.

La Comisión Europea está financiando un proyecto de tres años para evaluar la seguridad de los cultivos alimenticios GM. Once institutos europeos de investigación participarán en la búsqueda de los efectos del proceso de modificación genética sobre los mecanismos metabólicos en las plantas y en el desarrollo de metodologías para eliminar cambios no intencionados en los cultivos alimenticios que sean potencialmente peligrosos.

El proyecto viene siendo coordinado por Hubert Noteborn, miembro de RIKILT, un instituto holandés independiente dedicado a las investigación por contrato en la cadena alimenticia con sede en Wageningen, Países Bajos. (Vínculo con internet:www.rikilt.dlo.nl/euprojects/GMOCARE.html)

En 1999, la soya y el maíz dominan las plantaciones GM. La soya y el maíz representan el 54 y el 28%, respectivamente, del área global sembrada con cultivos GM en 1999, de acuerdo con un informe del Servicio Internacional para la Adquisición de Aplicaciones Agribiotécnicas (ISAAA-International Service for the Acquisition of Agri-biotech Applications).

El área restante fue compartido en partes iguales entre el algodón y la semilla de colza/canola. Se cultivaron también cantidades crecientes de papa, calabaza y papaya genéticamente modificadas, según el informe. Y el área sembrada en 1999 con cultivos GM creció a nivel mundial en un 44%, a un poco más de 16 millones de acres (6.48 millones de hectáreas).

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) recientemente informó que el área sembrada de variedades de soya sometidas a bioingeniería creció 7% en el año 2000. USDA estima el área total sembrada de soya en 74.5 millones de acres (30.17 millones de hectáreas), un incremento del 1% respecto al año anterior.

Tomado de inform, volumen 12, septiembre, 2000

# El Comité de Aceite de Palma ofrece fórmulas hechas por encargo y servicios de manufactura

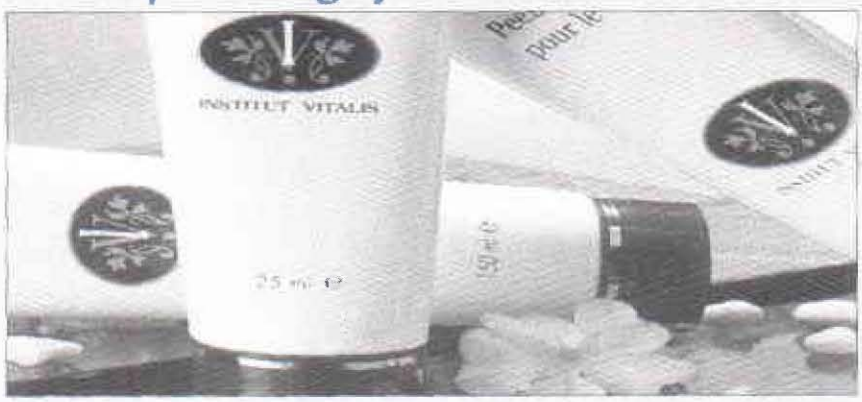


El Comité Malasio de Aceite de Palma está ofreciendo a las compañías de cosméticos locales fórmulas hechas por encargo y tecnológicamente avanzadas para productos para el cuidado de la piel, así como también servicios de manufactura a corto plazo.

Gracias a este servicio, que se suministra a través de su Centro Avanzado de Tecnología Oleoquímica, una gama de productos para el cuidado de la piel llamado Millennium Care, que pertenece a la compañía de cosméticos Geena Classics, entrará al mercado antes de finalizar este mes.

Fórmulas para cinco otras compañías de cosméticos están en proceso.

Al anunciar esto hoy, el oficial de investigación de la división de química y tecnología de AOTC, Rubaah Masri, dijo que el centro esperaba que la publicidad resultante atrajera más solicitudes de compañías de cosméticos locales que quisieran fórmulas especialmente diseñadas para sus productos.

Al explicar que el centro estaba intentando transformar su función de una unidad de investigación pura en una de un centro de investigación orientada hacia la industria, Rubaah dijo que el centro se embarcaría en iniciativas de investigación y luego intanteria su mercadeo.

"Ahora queremos que las compañías vengan y nos digan qué es lo que quieren", dijo.

Los productos van desde jabón y limpiadores faciales, hasta lociones, cremas, gel para los ojos y pintalabios.

El centro también asistirá a las compañías que no cuentan con facilidades para la manufactura elaborando los productos de la compañía por un período de preprueba durante el cual los productos se introducen en el mercado, dijo Rubaah.

La tarifa es negociable y su promedio es de RM 5000 por cada fórmula solicitada, dijo Rubaah, enfatizando que el centro no tomaría una porción de las ganancias derivadas de la venta del producto.

Al preguntársele acerca de la competitividad del costo de las fórmulas producidas por el centro, Rubaah dijo que el uso de materiales basados en el aceite de palma para la elaboración de cosméticos era ventajoso porque el aceite de palma representa un recurso renovable en comparación con el petróleo o ingredientes animales utilizados en cosméticos convencionales.

Al agregar que el costo de un producto sería similar a otros en el mercado, Rubaah afirmó que la formulación del centro comprendía tres funciones en una.

Sobre la posibilidad de efectos laterales, explicó que las materias primas utilizadas en cada fórmula eran escogidas de una lista garantizada emitida por el ente mundial, The Cosmetics, Toiletries and Fragance Association.

El centro también se precia de contar con un Laboratorio de Eficacia que sirve para llevar a cabo evaluaciones cosméticas acerca de alergias, por ejemplo, y para corroborar los reclamos hechos por las compañías de cosméticos acerca de las características específicas de un producto, tal como la protección ultravioleta.

El laboratorio, establecido a un costo de RM 2 millones con la asistencia de un consultor italiano, es el primero en el sudeste asiático y evita la necesidad de que las compañías locales acudan a laboratorios extranjeros y paguen un promedio de RM 60.000 por cada consulta, en comparación con el costo actual de entre RM 500 y RM 3000 por caso.

"No estamos orientados hacias las ganancias. Simplemente queremos ayudar a las compañías locales que utilizan el aceite de palma en otros productos", dice Rubaah.

Un punto adicional del servicio es que bajo el acuerdo firmado entre el centro y cada empresario, el centro está obligado a proteger la fórmula propia de cada compañía contra la transgresión de otra.

Las preguntas pueden dirigirse al Jefe de Unidad de AOTC, Lot 9 & 11, Jalan P/14, Seksyen 10, 43650 Bandar Baru Bangi o al 03-89255748.

Tomado de la revista Business Times del 8 de agosto, 2000

**En Marialabaja, Nueva Florida y San Pablo**

# Se firma nueva alianza estratégica

El primero de diciembre se firmó, en Cartagena de Indias, Bolívar, una alianza estratégica, productiva y social entre la empresa Promotora Hacienda Las Flores S.A., la Asociación de Palmicultores del Distrito de Riego de Marialabaja y 126 productores.

Esta nueva alianza se propone a desarrollar un programa de siembra, cultivo y explotación comercial de palma de aceite en el municipio de Marialabaja, y los corregimientos de Nueva Florida y San Pablo en el departamento de Bolívar y contará con recursos monetarios, bienes y servicios a través del departamento de Bolívar, Finagro, el Incora y el Fondo DRI.

El objetivo de la alianza lo constituye la siembra, sostenimiento y comercialización de la fruta en 533 hectáreas de palma de aceite, inicialmente en el área del Distrito de Riego de Marialabaja.

Para lo cual la Asociación de Palmicultores del Distrito de Riego de Marialabaja se compromete, entre otros, a integrar a los propietarios de los terrenos destinados para el desarrollo del proyecto, para dirigirlos y coordinar sus relaciones, dentro de las disposiciones de sus estatutos sociales, entre sí, con las demás partes de la presente alianza. Así mismo, a dirigir, orientar e instruir a los asociados sobre las labores a realizar con los recursos asignados para las labores culturales (preparación del terreno, siembra, fertilización, control fitosanitario, cultivo y recolección) e impulsar entre los asociados el desarrollo de cultivos transitorios en la etapa improductiva de la palma de aceite para mejorar sus ingresos.

De otro lado, la Promotora Hacienda Las Flores S.A. se ha comprometido, entre otros, a: Transferir mediante contrato de asesoría, que involucre acompañamiento tutorial, a la Asociación y/o a los Productores la tecnología necesaria para la siembra, cultivo, recolección y administración de las plantaciones; recibir la totalidad de la fruta de la palma aceitera cultivada por los Productores, para su procesamiento y comercialización, a precio de mercado, en las condiciones predeterminadas en el contrato.

Por último, los Productores se comprometieron, entre otros, a poner a disposición de la Asociación para la siembra, cultivo y cosecha de fruta de palma aceitera, las tierras de su propiedad, ubicadas en la jurisdicción de los municipios antes descritos; así como, aportar su trabajo personal y el de su familia en cuanto fuera posible, para adelantar las labores culturales que requiera la plantación, siguiendo estrictamente las instrucciones técnicas que imparta la Promotora Hacienda Las Flores S.A..

Esta alianza tendrá una vigencia de 20 años y podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo entre las partes.

NOTI TÉCNICAS

## Día de campo sobre pudriciones de estipe

Los Basidiomicetos son un tipo de hongos que provocan enfermedades como las pudriciones secas de estipe; entre los más conocidos se encuentra el Ganoderma, que es el agente causal de la enfermedad de mayor importancia económica en las plantaciones de Palma de Aceite en Malasia. En Colombia, los casos de Ganoderma, se reportaron por primera vez en plantaciones de la zona Norte en 1993; sin embargo, recientemente en una plantación del sur del Cesar se reportó la presencia de un numero aproximado de 300 casos de palmas afectadas con síntomas iniciales y avanzados de pudriciones de estipe seca, causadas por Basidiomicetos, entre los cuales se puede encontrar el Ganoderma.

Por el impacto devastador que puede llegar a tener esta enfermedad, se realizó dos días de campo en la finca Las Palmitas, el 17 y 27 de Noviembre; los objetivos de estos eventos fueron: identificar los síntomas externos e internos de las pudriciones de estipe, causadas por Basidiomicetos; detectar, registrar y conocer las prácticas de manejo de la enfermedad. Los participantes tuvieron la oportunidad de observar cirugías para el tratamiento de palmas con síntomas iniciales, procedimientos para hacer la erradicación de palmas con síntomas avanzados y, para complementar la práctica de campo, realizaron el procedimiento de detección y calificación de palmas enfermas en un lote afectado.

Las plantaciones interesadas y que enviaron sus representantes para participar en la actividad de transferencia fueron: Las Palmitas, Palmas del Cesar, Monterrey, La Cacica, Promipalma, Bucarelia, La Alondra, San Daniel, Paraíso, Venecia, Arizona, Pravia, El Dorado, Indupalma y Palmeras de Puerto Wilches.

## "Día de Campo sobre el *Ooencyrtus sp.* Parasitoide de los huevos de *Cyparissius daedalus*".

El 23 de noviembre, se realizó un día de campo en la Plantación Palmar del Meta, en el cual se reconocieron los daños ocasionados por el Barrenador Gigante de la palma *Cyparissius daedalus*, la evolución de esta plaga en la plantación y la forma de realizar la cría de *Ooencyrtus*. El objetivo principal de esta actividad fue: Enseñar la metodología para la cría del *Ooencyrtus sp* parasitoide de los huevos de *Cyparissius daedalus*.

Se indicaron aspectos biológicos básicos de los insectos, se presentó por parte de la plantación la evolución del barrenador en los últimos años. Las actividades se trasladaron al laboratorio en donde se mostró la forma como se obtienen los huevos de *Cyparissius daedalus* y como estos son parasitados, para dar lugar a la cría del *Ooencyrtus p.* De igual forma se enseñó a reconocer los daños en racimos afectados por *Cyparissius sp.* La gira concluyó en lotes afectados en los que se mostró a los participantes la sintomatología externa de palmas afectadas y el aspecto interno de una palma disectada en la que se observaban los daños del barrenador.

El barrenador gigante de la palma es una plaga que actúa silenciosamente y es necesaio que las plantaciones estén atentas a la aparición de esta y se lleven registros de racimos afectados y de adultos capturados, con el fin de prevenir en forma oportuna daños irreparables sobre el cultivo.

Al evento asistieron 99 personas representando a las siguientes plantaciones: Palmeras la Ucrania, hacienda la Cabaña, Los Araguatos, Palmeras San Antonio, El Milagro, Palmar el Borrego, Entrepalmas, Sapuga, Malasia, La Carolina, Unipalma, Pacol Ltda, Morichal, Palmar del Llano, Palmar del Meta, Tierraviva, Palmera la Nena, San Marcos, Palmar de Marupiara, Palmar de Manavire, Barbascal, Palmar del Oriente, la Mejorana, Palmasol, Palmeras Santana, Gaucaramo, Inparme S.A., Manuelita, Palmeras del Upía. Además asistieron representantes del SENA y de Rhomand Hass.

# INDICADORES PALMEROS

## FONDO DE FOMENTO PALMERO

**Precios de referencia base de liquidación de la Cuota de Fomento de la agroindustria de la palma de aceite**

**Julio-Diciembre 2000**

**ACEITE DE PALMA CRUDO**

**$723**

POR KILOGRAMO

**ALMENDRA DE PALMA**

**$380**

POR KILOGRAMO

## FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES

| Concepto | | | |
|---|---|---|---|
| **CESIONES** Vigencia a partir de: | 1 Oct 00 | 1 Nov 00 | 1 Dic 00 |
| Aceite de palma crudo | 69 | 67 | 68 |
| Aceite de palmiste crudo | 151 | 141 | 141 |
| **COMPENSACIONES** Vigencia a partir de: | 28 Sep 00 | 31 Oct 00 | 30 Nov 00 |
| **Aceite de palma crudo** | | | |
| Países de América[1] | 273 | 283 | 286 |
| Resto del Mundo | 297 | 306 | 309 |
| **Aceite de palmiste crudo** | | | |
| Países de América[1] | 180 | 141 | 141 |
| Resto del Mundo | 180 | 141 | 141 |

Fuente: FEP, Secretaría Técnica
1. Se excluye Ecuador.

## PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALM

| MES | 2000p | 1999 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN % |
|---|---|---|---|---|
| Enero | 45.332 | 39.609 | 5.723 | 14,4 |
| Febrero | 41.434 | 43.038 | -1.604 | -3,7 |
| Marzo | 45.311 | 52.992 | -7.681 | -14,5 |
| Abril | 39.401 | 47.541 | -8.140 | -17,1 |
| Mayo | 45.191 | 41.213 | 3.978 | 9,7 |
| Junio | 44.235 | 40.999 | 3.236 | 7,9 |
| Julio | 44.706 | 40.296 | 4.410 | 10,9 |
| Agosto | 45.089 | 39.467 | 5.621 | 14,2 |
| Septiembre | 47.267 | 40.739 | 6.528 | 16,0 |
| Octubre | 43.276 | 39.862 | 3.414 | 8,6 |
| Noviembre | 42.573 | 36.643 | 5.931 | 16,2 |
| Diciembre (e) | 38.905 | 38.110 | 795 | 2,1 |
| **Enero-Diciembre** | **522.718** | **500.509** | **22.209** | **4,4** |

e: estimado
Fuente: Fedepalma

## SISTEMA ANDINO DE FRANJAS DE PRECIOS (SAFP) PRECIOS DE REFERENCIA Y ARANCELES APLICADOS.

| PERÍODO DE VIGENCIA | | PRECIOS DE REFERENCIA CIF DEL SAFP EN US$ | | | ARANCELES APLICADOS (%) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | FRÍJOL SOYA | | ACEITE DE SOYA | | ACEITE DE PALMA | |
| MES | DÍAS | FRÍJOL SOYA | ACEITE DE SOYA CRUDO | ACEITE DE PALMA CRUDO | ARANCEL VARIABLE | ARANCEL TOTAL | ARANCEL VARIABLE | ARANCEL TOTAL | ARANCEL VARIABLE | ARANCEL TOTAL |
| Oct-00 | 1 al 15 | 212 | 324 | 337 | 28 | 43 | 58 | 78 | 93 | 113 |
| Oct-00 | 16 al 31 | 211 | 321 | 314 | 28 | 43 | 58 | 78 | 109 | 129 |
| Nov-00 | 1 al 15 | 206 | 313 | 290 | 32 | 47 | 58 | 78 | 128 | 148 |
| Nov-00 | 16 al 30 | 201 | 306 | 297 | 25 | 50 | 58 | 78 | 122 | 142 |
| Dic-00 | 1 al 15 | 201 | 325 | 303 | 25 | 50 | 58 | 78 | 117 | 137 |
| Dic-00 | 16 al 31 | 211 | 325 | 292 | 28 | 43 | 58 | 78 | 126 | 146 |

Fuente: JUNAC-Ministerio de Agricultura.

1. Los aranceles totales para los productos correspondientes a las franjas del frijol soya, aceite de soya y aceite de palma, por medio del Decreto 2650 del 24 de diciembre de 1999, están restringidos en la actualidad al 40%.

Nota: Para los productos de la franja del aceite de soya, a partir de julio de este año, entró en vigencia el AAP CAN-Argentina, aplicándose una preferencia del 20% sobre el arancel nominal.

## COMPORTAMIENTO PRECIOS INTERNACIONALES PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS US$/TON

| PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS | DIC. 2000 | NOV. 2000 | OCT. 2000 | PROMEDIO ENE-DIC 2000 | PROMEDIO ENE-DIC 1999 | VARIACIÓN 00/99 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Complejo palma** | | | | | | |
| Aceite crudo de Palma, CIF N.W.Europe | 265 | 257 | 255 | 310 | 436 | -28,8% |
| Aceite de palma RBD, CIF US W.Coast | 281 | 295 | 295 | 348 | 480 | -27,5% |
| Aceite de palma RBD, FOB Malasia | 220 | 235 | 229 | 285 | 411 | -30,7% |
| Oleina RBD, CIF Rott. | 286 | 295 | 297 | 349 | 491 | -28,9% |
| Oleina RBD. FOB Malasia | 231 | 251 | 253 | 304 | 447 | -32,0% |
| Estearina RBD, FOB Malasia | 208 | 195 | 165 | 229 | 313 | -26,9% |
| Estearina RBD, CIF Rott. | 263 | 240 | 210 | 274 | 358 | -23,4% |
| Aceite Crudo de Palmiste, CIF Rott. | 318 | 354 | 318 | 444 | 694 | -36,1% |
| **Otros aceites vegetales** | | | | | | |
| Aceite de Algodón, US PBSY CIF Rott. | 453 | 460 | 459 | 489 | 563 | -13,2% |
| Aceite de Coco Phil/Indo CIF Rott. | 330 | 367 | 340 | 450 | 737 | -38,9% |
| Aceite de Girasol, FOB Arg | 365 | 334 | 294 | 337 | 432 | -22,0% |
| Aceite de Soya, FOB Arg | 288 | 287 | 274 | 312 | 401 | -22,3% |
| **Aceites y grasas animales** | | | | | | |
| Aceite de Pescado, AO CIF N.W.Eur. | 323 | 272 | 260 | 262 | 314 | -16,4% |
| Cerdo, Pack, unref Bélgica | 430 | 424 | 385 | 332 | 333 | -0,3 |
| Sebo US Bleach. Fancy CIF Rott. | 283 | 269 | 281 | 289 | 361 | -19,7% |

AO: aceite grado
Fuente: Oil World
Elaboró: Fedepalma

## IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS ANIMALES Y VEGETALES EN COLOMBIA 2000 - 1999

| PRODUCTO | NOV* 2000p | OCT* 2000p | SEP 2000p | ENE-NOV 2000p | ENE-NOV 1999 | VARIACIÓN 2000-1999 ENERO - NOVIEMBRE ABSOLUTA | VARIACIÓN 2000-1999 ENERO - NOVIEMBRE RELATIVA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Aceite de palma | 0 | 0 | 0 | 373 | 592 | -218 | -36,9% |
| Estearina de palma | 0 | 0 | 0 | 1.642 | 0 | 1.642 | N.A |
| Aceite de palmiste crudo y refinado | 0 | 0 | 0 | 425 | 758 | -333 | -43,9% |
| Aceite de soya crudo | 9.165 | 11.597 | 19.886 | 128.944 | 110.708 | 18.236 | 16,5% |
| Aceite en frijol soya [1] | 2.014 | 2.150 | 7.721 | 45.816 | 35.540 | 10.276 | 28,9% |
| Mezclas de aceites crudos y refinados | 1.000 | 550 | 92 | 1.890 | 32.959 | -31.069 | -94,3% |
| Aceite de girasol crudo | 2.000 | 340 | 2.868 | 25.415 | 11.151 | 14.264 | 127,9% |
| Otros aceites crudos [2] | 0 | 947 | 117 | 2.208 | 724 | 1.484 | 204.9% |
| Subtotal aceites a granel | 14.179 | 15.584 | 30.684 | 206.713 | 192.475 | 14.238 | 7,4% |
| Subtotal aceites y grasas empacados | 3.154 | 2.501 | 3.349 | 39.020 | 34.416 | 4.604 | 13,4% |
| Subtotal aceites y grasas vegetales | 17.333 | 18.085 | 34.033 | 245.733 | 226.891 | 18.842 | 8,3% |
| Aceite de pescado | 0 | 0 | 425 | 3.740 | 2.230 | 1.511 | 67,8% |
| Sebo y Grasas desperdicio | 2.951 | 2.498 | 3.250 | 23.885 | 60.667 | -36.783 | -60,6% |
| Otros aceites y grasas animales | 0 | 0 | 68 | 545 | 728 | -183 | -25,1% |
| Subtotal aceites y grasas animales | 2.951 | 2.498 | 3.743 | 28.170 | 63.625 | -35.455 | -55.7% |
| Total aceites y grasas animales y vegetales | 20.285 | 20.583 | 37.776 | 273.903 | 290.516 | -16.613 | -5,7% |
| Frijol soya | 11.285 | 11.945 | 42.894 | 254.533 | 197.447 | 57.086 | 28,9% |
| Torta y harina de soya | 25.425 | 56.774 | 33.934 | 431.625 | 481.138 | -49.513 | -10,3% |

p: preliminar
N.A: No Aplica

1. En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)
2. Incluye aceite de ricino, aceite semirefinado de algodón, aceite de linaza, aceite de lino y otros aceites.

*Fuente: Revista Diario de Puertos - Soportes de Importación
Fuente: DIAN
Elaboró: Fedepalma

**Familia que vive unida...**

# Reunión en grande de Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S. A.

El domingo 10 de diciembre, al norte de la capital de la República, en el Centro de Convenciones y Reuniones Sociales "Las Araucarias", se reunieron más de 120 funcionarios, de las tres empresas, y sus familias para dar por clausurado el año 2000.

Una mañana llena de premios, juegos, música, baile y sobre todo integración; marco el comienzo de lo que sería un gran día en familia. Bajo la coordinación de RIE Recreación, los funcionarios de las tres empresas circularon por diferentes estaciones de juegos de feria y participaron de diferentes concursos que les otorgaban bonos cambiables por premios.

Un almuerzo campestre y la llegada del Papá Noel, lleno de regalos para los niños y de rifas para los grandes, dio inicio a lo que sería una tarde en donde se confundirían los funcionarios de las tres empresas y sus familias, no solo por los partidos de mini fútbol que se realizaron, sino por el abrazo de Navidad y de próspero año 2001 que todos se dieron.

**Por medio de este Boletín, agradecemos al Fondo de Empleados de Fedepalma, organizador de la Fiesta en Familia Año 2000.**

# Eventos nacionales e internacionales de interés para el sector

| Fecha | | Organiza | Nombre del evento | Lugar | Informes |
|---|---|---|---|---|---|
| 25-01-01 | 26-01-01 | Comisión Interinstitucional de la Universidad Central de Venezuela | **I Conferencia Internacional. Palma Aceitera Africana y Especies Autóctonas: Industrialización, Aplicaciones y Mercado** | Caracas, Venezuela | Acupalma<br>Margarita Pradet de Russian. Tel: 582 2621056/ 1830<br>E-mail: acupalma@telcel.net.ve Venezuela |
| 18-02-01 | 21-02-01 | British Sulphur | **Nitrogen 2001<br>International Conference & Exhibition** | Tampa - Florida, Estados Unidos | The conference administrator<br>Tel: (+4420) 79032444 Fax: (+4420) 79032432<br>E-mail: takinson@cruit.tcom.co.uk |
| 19-03-01 | 21-03-01 | dmg world media | **SudAmerica 2001 (Lipidex SudAmerica 2001 will bring together all level of the edible oils and fats industry in South America...)** | Centro Costa Salgero - Buenos Aires, Argentina | Anita Revis. Exhibition Sales Manager. dmg world media (uk) ltd. Queensway House. 2 Queensway, Redhill, Surrey RH1 1QS. England. Fax: 44 0 1737 85 54 70 |
| 25-03-01 | 27-03-01 | British Sulphur | **12 Fertilizer Latin America International Conference & Exhibition** | Miami - Florida Estados Unidos | The conference administrator<br>Tel: (+4420) 79032444 Fax: (+4420) 79032432<br>E-mail: sarah_beattie@cruit.tcom.co.uk |
| 01-07-01 | 05-07-01 | Ascolfi | **XXII Congreso de la Asociación Colombiana de Fitopatología y Ciencias Afines: La salud pública para los vegetales** | Medellín, Colombia | Ascolfi<br>Calle 37A No.27-33 Tel:2 2712244 Fax: 2 2750557<br>Palmira - Valle Colombia |
| 20-08-01 | 25-08-01 | PORIM | **2001 Porim International Palm Oil Congress** | Kuala Lumpr, Malaysia | Director-General PORIM<br>P.O. Box 10620 50720 Kuala Lumpr, Malaysia (Attn :PIPOC Secretariat)<br>Tel: 603 8259155 Fax: 603 8259448 E-mail: pipoc@porim.gov.my |
| 27-11-01 | 29-11-01 | AOCS | **IX Congreso Latinoamericano de aceites y grasas de la AOCS. Últimos desarrollos de la industria de aceites y grasas.** | San José, Costa Rica | AOCS, P.O. Box 3489, Champaign, IL 61826-3489 USA<br>www.aocs.org |

Señala los eventos no incluidos en el reporte anterior

CENTRO DE INFORMACION Actualizado Agosto 23 de 2000

SE OFRECE
**TOPÓGRAFO AGRIMENSOR**
Levantamientos topográficos con estación, dibujante de Autocad
**Teléfonos: (7) 6770 932 - (7) 6493 942**
**Bucaramanga - Colombia**
Luis Francisco Ortíz Montañez

**Llegamos a todo el mundo !**
Cambiamos para servirle mejor a Colombia y el mundo.
2 43 88 51 - 341 03 04 - 34155 34 9800 15503 Fax: 283345

**DIRECTOR:**
Jens Mesa Dishington

**COORDINACIÓN PERIODÍSTICA:**
Nadia Morales Hoyos
Andrés Bayona Montoya

**COLABORADORES:**
Jairo Cendales Vargas
Leonor Romero Franco
Jaime González Triana
Julio César Laguna
Miguel Angel Mazorra

**DIAGRAMACIÓN:**
Briceño Gráfico

**IMPRESIÓN:**
Molher Ltda. Impresores

CENTRO DE INFORMACIÓN

# Novedades

MPOB INFORMATION SERIES (Inglés)
Agosto de 2000

No. 102
Identidad de especies de Ganoderma causante de la Pudrición basal del tallo de la palma de aceite en Malasia. Características Morfológicas.
A.S. Idris, D. Ariffin, T.R. Swinburne y T.A. Watt. 4p.

No. 103
Identidad de especies de Ganoderma causante de la Pudrición basal del tallo de la palma de aceite en Malasia.Prueba de patogenicidad.
A.S. Idris, D. Ariffin, T.R. Swinburne y T.A. Watt. 4p.

No. 104
El WakFoot MK2 un transportador de racimos de fruta fresca para suelos de turba.
Ahmad HJ Hitam y ABD Rahim Shuib. 2p.

No. 105
Productos para el cuidado de la piel a base de palma con extractos naturales
M. Rubaah, I. Rosnah y A. Salmiah 4p.

No. 107
Margarina liquida a base de aceite de palma como una alternativa para el "Aceite Tempura"
I. Razali, M.S. Miskandar y A.S. Burhanuddin

No. 108
Recuperación de glicerol y un valioso componente de los residuos de glicerol
T.L. Ooi, K.C. Yong y A.H. Hazimah

No. 109
Recuperación del glicerol y otro producto valioso de los condensados del glicerol
A.H. Hazimah y T.L. Ooi

## UN BUEN CIERRE DE MILENIO

El gran interés que actualmente se ha despertado para crear nuevos cultivos de palma de aceite en Colombia, así como el que tienen varias universidades para estudiar el mundo de la palma tanto a nivel de cultivo como de industria y de comercio, se ve ampliamente reflejado en el número de usuarios de los servicios que presta el Centro, tales como: consulta en sala, consulta telefónica, consulta por medio de correo electrónico, servicio de reprografía y servicio de Alerta.

Por ejemplo, para el año 2000, la cifra de consulta en sala creció en un 14% respecto a 1999 y el número de servicios de Alerta atendidos superaron el 23%. En general el Centro atendió, durante el presente año, cerca de 5000 usuarios.

Adicionalmente, el Centro para facilitar y ampliar el acceso a la información, durante el año 2000 editó el Catálogo de Publicaciones y el índice de la Revista Palmas 1980-1999. Estas publicaciones recopilan, clasifican y describen los documentos, revistas, boletines y libros publicados por Fedepalma y Cenipalma; si aún no las ha adquirido, comuníquese con el Centro de Información de Fedepalma.

### ESTADÍSTICAS DE CONSULTA EN SALA 1999 vs. 2000

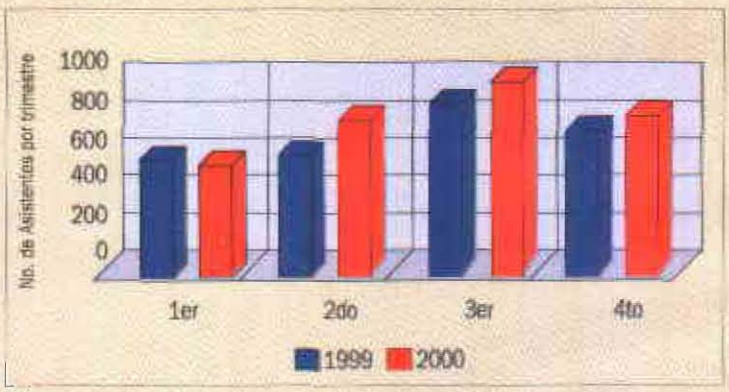


fedepalma
FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE
Carrera 10A No. 69 - 98
Teléfono: 321 03 00 Fax: 211 35 08
A.A. 13772 Bogotá, D.C., Colombia.
www.fedepalma.org E-mail: ci@fedepalma.org
Tarifa Postal Reducida No. 632